



Aniversari de la mort de

En Prudenci Xifra i Antiga

QUI ENTREGÁ L' ÀNIMA A DEU EL DIA 16 DE MARS DE 1909
REBUTS ELS SANTIS SAGRAMENTS I LA BENEDICCIÓ APOSTÓLICA

A. C. C.

Els seus desolats: esposa D.^a Encarnació Riera, fills y demés parents, al recordarvos tan gran pèrdua, vos pregan l' encomaneu a Deu en les vostres oracions y vos convidan al ofici y missa de deu perdó que tindran lloch avuy dimars, día 5 de Abril a les deu y mitja en l' església de Santa Susagna del Mercadal, de lo que vos quedarán agrahits.

L' Exm. y lhm. Sr. Bisbe d' aquesta Diócesis concedeix 50 dies de indulgencia a sos fiels diocesans per cada missa qu' oigan, comunió qu' apliquin o part del rosari que resin en sufragi de l' ànima del difunt.

lo que nos proponíam exposar y creem haber demostrado primero que hoy todo el mundo siente verdaderas ansias de Regionalismo y segundo que los únicos que pueden satisfacerlas con verdadera eficacia son los tradicionalistas.

Réstanos, hacer algunas observaciones—primera aunque los dinásticos diesen la autonomía administrativa y política, cree algun industrial, cree algun Catalanista, cree algun catalán, que podría venir la regeneración de Cataluña? Con el podrido sistema parlamentario, con hombres como los dinásticos, llenos de ambición y egoismo, con los autores de la pérdida de las colonias de la pobreza de España, de la ruina de la Agricultura, de estas ventas que se llaman tratados de Comercio con gente de esta calaña, puede ni tan siquiera soñarse la regeneración catalana? Puede producir algun fruto bueno el arbol malo? Si esto lo creen los Catalanistas, dá fijo que viven en el Limbo, que es el cielo de los inocentes—segunda—Reconocen muchos el radical regionalismo tradicionalista pero nos rechazan, por aquello de Absolutistas, teocráticos y otras mil burradas más se ha hecho ya tanta luz sobre el particular, se ha visto tan claro que todo ello no es más que una vil calumnia y se ha extendido por otra parte tanto, el programa tradicionalista, que nadie se espanta por eso. Un sistema de gobierno autonomista no puede ser absolutista y precisamente, en nuestro programa están escritas las verdaderas libertades y hoy, el pueblo no solo sabe esto, si que ya ha descubierto que los liberales que tanto predicán libertad, son los más tiránicos y despóticos—tercera que el regionalismo tradicionalista además de ser el radical, tiene la garantía del pasado, del presente y del porvenir y que no hay temor, ni que nosotros abdicemos de nuestros principios, ni que nuestro Caudillo deje de cumplir lo prometido ya que, al asumir los derechos de su Augusto Padre, se comprometió á continuar su historia en todo y por todo.

Al partido tradicionalista se le debe considerar bajo el doble punto de vista de la Legitimidad y del Programa. Respecto á la legitimidad, necesario es hagamos constar que no es, para nosotros el ridiculo fanatismo por una familia, sino la lealtad y cariño acrisolados hacia el que por todos conceptos merece ser nuestro Jefe y Caudillo y mientras la personalidad de las Regiones tengan en Don Jaime, un acérrimo defensor, Jaimistas seremos todos hasta morir y jamás le regatearemos nuestra obediencia y amor... pero, apesar de ser importantísima la legitimidad, todo desaparece ante el Programa, porque primero es para nosotros la Patria que el Rey.

Por eso, pedimos á todos nuestros enemigos que estudien bien el programa tradicionalista, que comparen y que al fin obren, poniendo la mano sobre su conciencia y la vista en sus intereses. Todos los partidos han pasado por el Peder y todos han caído con estrépito y dejando fatales consecuencias que amargar y en su virtud porque no se ha de querer probar nuestro programa, no ensayado todavía? Cambiada con nuestro Programa la vida toda del Estado; asentada la democracia cristiana en el Trono que le ha usurpado el despotismo liberal; heridos de muerte el caciquismo y el parlamentarismo; dando vida y calor á toda la Península, mediante la descentralización; siendo el municipio el rey del Pueblo, los poderes regionales el rey de la Región; separadas de la política la administración y la justicia; abolidos los partidos, causa del nepotismo y la yernocracia; siendo nuestro guía la ley y nuestro norte la verdadera voluntad del pueblo; anteponiendo la aristocracia de la virtud y del saber á la aristocracia de la sangre y sobre todo, siguiendo siempre los mandamientos de la ley de Dios y de su Iglesia sin transigencias ni temporizaciones, podría Cataluña el pueblo de la cultura, del trabajo y del progreso, prosperar y hacer prosperar

á las Regiones hermanas y con esta consideración no hay duda alguna que España volvería paquito á poco á reconstituirse interiormente y ocupar mañana en el concierto de las naciones europeas, el sitio que le pertenece por su historia sin ejemplar, por su carácter privilegiado y por sus virtudes jamás desmentidas.

EL MARQUÉS DE LA TORRE.

Notas literarias

Mare mareta meva...

Tocaban les nou al rellotje de la Vila; y encare al Más Carné estaban mes que enfainats; la mestressa arreglaba ab tot cuidado un bagulet de roba: sempre hi mancaben coses; aquí els mocadors, allá els mitjons, al demunt de tot el trajo de les festes.

Y tot fen aquesta feina anava sospirant y aixugant-se una que altre llágrima que, rebeca, venguís no vulguís rodolaba cara avall.

L' Antón, l' amo, se passejava amunt y avall de la cuina, ab cara poch alegre y refunfuyant, sens que s' entengués lo que deya; de cuan en cuan daba una llambregada al bordegás, un noy de uns catorze anys, que s' estava ab el cap jup sobre la taula. Aigut a l' escón hi havia un noyet que debía tindre dos ó tres anys menys que l' altre; y una aixerida noya, anava y venia portant lo que sa mare l' hi demanaba.

Era tota la familia, que bó y estant prou desvetllats tots, cap tenia ganes d' enrahonar.

Per fi la mestressa, s' atansá al hereuet y molt amorosamente l' hi digué que sen anés al llit que demá hi havia matines; el chico, s' alsá, feu l' amistat á sa mare, y vá dirjirse al pare pera darli la bona nit.

El pare, como si aquell moment l' hi acudís alguna idea lluminosa, alsá ls forsuets brassos, y posantlos sobre l' seu fill, l' hi digué:

—¿Ya estás ben decidit, de anar á Ciutat á pendre un ofici?—¿Ya estás segur de que t' probaran aquells aires? Yo, no te vull privá la fatlera, pero m' agradaria mes que seguísses com fins are; un bon pagés, val molt.

—Teniu rahó pare, pero jo prefeixo tindre un ofici, y si m' volem deixar marxar me fereu molt content; després, espero no marxar pas per sempre.

—Entesos docs, no vull privarte de que tinguis un ofici, pero recordat que á Ciutat hi ha molts vicis y perills; demá marxar; pero ten cuidado y sigues bon minyó. Ta mare vindrá a acompañarte fins á Girona.—Y, aquell home que semblava tant sorrut y aspre, se girá tot passantse l' colze per els ulls tapant una llágrima que l' hi corria cara avall.

II

—¿Que n' hi ha per gaire de marxar?—
—Ola Tuyas, si volem pujar ja podeu, que deseguida enganxo.

—Dons apa; com mes haviat mellor que si Deu vol, voldria tornar avuy mateix. Tu Tomás puja primer que t' donaré ls farcells.

—Vingan mare, y aneu lleugera que podem triá l' mellor puesto.

—¿Si sabias noy, ab la tristesa qu' emprent aquet viatge! Me sembla perdre per sempre.

Vaja mare, no sigueu aixís; qual-sevol pensaria que vaig á l' altre part de mont; de aquí á Barcelona—no hi ha mes que quatre passes: després, la tia me cuidarà com vos mateixa, jo vos escriuré cada vuit dies, y cuan el pare vos lleigxi les cartes, estareu mes que contenta de havermi enviat. Aixís per l' estil anaren enrahonant tot lo camí, mare y fill; la pobreta dona feya esforços porque l' noy no la vegegés plorar, pero ella no se n' donaba compte que les llágrimes li corrien care avall; be patia per volguer deixar apendre un ofici al seu fill, y més á mes, encare que l' aprengué á Barcelona; si al menos s' hagués quedat á Girona,

cada mercat l' haurien vist, pero el xicot se habia ficat á la festa que á Barcelona seria mellor oficial y ningú va poderli treure del cap; y no s' creguin qu' en Tomás, no l' estimés á la seva mare y á tota la familia, molt al contrari, ell tambe patia pero feya l' cor fort per no dárloshi mes pena; per aixó aixís que arribaren á Girona féu anar a sa mare á l' hostal perquè se distraques y no se recordés tant de la marcha.

Per fi tocaren les dues y fen los dos un esforços arrivaren cap á la estació. Al tocar la campaneta de cuan el tren surt de Celrá per Girona, aquell amorosa mare, agafá las máns del seu fill y tot ploriquejant li hi digué:

—¿No es vritat Tomás que te recordarás molt de la teva mare? ¿que m' estimarás sempre y serás bon minyó?

—Vaja mare, aviat me feriau plorá á mi y tot, á qui volem que estimi mes que á vos? ¿que es possible estimá á ningú com á la mare? Esteu tranquila que jo sempre vos tindré present.

No pogué dir res mes, el tren arribava, els dos en un mateix impuls se abressaren y besaren respetides voltes, sense que sos llavis se obrissen mes per enrahonar; per fi feren un esforços y s' despregueren d' aquelles amoroses cadenes...

La mare, restá bon rató parada sense darse compte de que já el seu fill no era allí y que la locomotora xiufaba desafortadament y la campaneta feya l' ultim avis porque l' tren agafés la seva eferehidora arrancada. Sols quant el vejé desapareixer, en el primer recol y deixá d' enlluernarla l' mocadorret blanch que voltejava en darrér salud, desde la finestreta d' un vagó de tercera semblá tornar en si y sortí de l' estació mormolant incoherents plegeries. Una hora mes tart la trista Tuyas feya camí de Banyolas.

III

Tia aquí, veniu, soc en Tomás.

—Ola noy, y com m' has fet mirar per coneixert? ets molt gran; si no m' cridas tal volta no te hauria conegut. ¿Y la teva mare ha ploriquejat gaire? may li venia prou be d' enviar-te.

—¡Pobre mare, si m' estima, tant!

Creveu tia que he pasat un viatge molt trist, sols de recordarme d' ella; vos tia no teniu fills y per aixó no comprenen que á la mare li requés tan d' deixarme vindre.

—Be home, ara te tindré á tu y sabré que cosa es. Aixís anaren fen camí; la tia estrenyant que l' seu nebot no fes admiració dels carrers de Barcelona; y l' noy pensant que tot ho veya com ho havia somiat; y cosa estranya—are que hi era ho trobaba igual als seus somnis.

No mes quant arribaren devant la estatua de Colón digué á la tia—¡Aixó si, tia, que no ho havia vist!

La senyora Isabel somrigué no sabia si l' seu nebot bromejava, ó si l' alegria de veure Barcelona li hi feya dir tonteries; y ab tó festiu va respondre.—¿Y lo altre ho havias vist?

—Si tia—feu tot seriós en Tomás—cada dia somniaba qu' era á Barcelona y que m' passejava per aquets carrers; tot ho trobo igual com pensaba, sols que aquet home de dalt del candalero no hi era; y per aixó vos deya que no ho havia vist.

—Bueno, m' alegre que ja sapigas els carrers, aixís no tindrés d' ensenyar-tes—afeigi la tia bo y rient.

Passaren les rambies, trencaren cap el carrer Pelayo; després seguiren Universitat y Ronda de Sant Antoni y entraren per fi al carrer de la Riera Alta que era hont vivia la tia den Tomás.

Com ja era molt tart, soparen y vent aviat la son se menjaba al ballet camperol fatigat d' emocions á qui ab els ulls mitj cluch acompañá al llit la bona tieta.

Cuan la senyora Isabel entrá per apagar el llum sentí que l' seu nebot, ja endormiscat deya «mare mareta meva, sempre, sempre vos estimaré».

La tia se guaitá ab dolcesa, y enveja al mateix temps.—Y aquella dona que no se havia volgut casa may, per l' agoisme de no volguer sofrir pels de-

Rápida

¿Satisfacciones?... Las rosas y las espinas del poder.—¡Buen coscorrón!

La dimisión del general Marina parecía que iba á llevar cola.

Però se le cortaron hacia el Oriente, y el general, antes enfermo y, según carta á sus amigos, imposibilitado de volver á tomar el mando del ejército de Africa, sanó de repente, y de repente adquirió la salud precisa para continuar en el mando.

Resultando esto de la conferencia de Canalejas con don Alfonso.

Que sea para bien... y continúe don José dando satisfacciones..., mientras á él solo le dan disgustos.

Aquí lo de Sancho:

—Si buen gobierno me dan, buenos tragos me cuesta.

No se pescan trufas á bragas enjutas.

Es decir, las satisfacciones del poder siempre grandes, especialmente en quien tanto lo desea, no compensan los sinsabores, penas, trabajos y amarguras que el poder proporciona.

En los primeros días que siguieron al de su exaltación, dicen que don José

andaba como niño con zapatos nuevos.

¡Qué bonito le resultaba el poder!

¡Qué agradable mandar!

¡Qué hermoso dispensar favores á los parientes y á los amigos!

¡Qué grato verse rodeado, adulado y obsequiado!

Però gobernar no consiste solo en mandar, dispensar favores, ser llevado y traído y aspirar el incienso de la adulación.

Bien lo conoce ya Canalejas, que primero cogió Rosas, que se deshojaron y solo le quedan Espinas.

Espinas que se traducen en disidencias, disgustos, complicaciones, recelos, intrigas, quejas, imposiciones de arriba, exigencias de abajo, y todo ese cúmulo de cosas que obligó á muchos á soltar las riendas del poder, considerando que, á veces, vale más dejar el bollo que sufrir el coscorrón.

No será Canalejas del número de los que digan esto, sino de los que dejan los dientes en el plato.

Lo cual no impide que, aunque otra cosa aparente, le duelen ciertos coscorrónes.

Como le dolerá el de la dimisión, que le ha puesto en condiciones de apreciar, en todo su valer, el sentido de la frase:

—¡No me toque usted á la Marina...!

Sección libre

El Regionalismo y los Tradicionalistas

X y último

Vimos el programa regionalista de los federales, en el artículo anterior y hoy añadiremos que ellos se declaran entusiastas partidarios de la Revolución francesa, del cosmopolitismo volteriano y del individualismo jacobino. Para ellos todo radica en el individuo y en la conciencia y todo esto, es anti-tético del regionalismo verdad. Por otra parte los federales son Parlamentarios y en su virtud todo es discutible y derogable, pudiendo una mayoría conceder la Autonomía, y otra, con el mismo derecho, abolirla, lo cual

viene á constituir un Regionalismo de papel de estraza. Los federales son más racionalistas, progresistas, socialistas que federales y para ellos basta recordar aquellos nueve meses de República federal durante la cual no hubo más que cantones, mucha apariencia, mucho barullo y al final, nada. Finalmente, los federales no pueden triunfar y por lo tanto es inútil esperar de ellos el Regionalismo apetecido ya que al fin y al cabo, son republicanos y en donde estan sus fuerzas, su unión y los medios para llevar á la práctica su federalismo? Entre los mismos Republicanos, los federales son los más impotentes y si viniese otra vez la República, esta sería Unitaria ó mejor dicho Centralista.

Hemos llegado por fin al término de

més, sortí de la cambra ab el cap jup y el posat trist, mentres, poquet á poquet com si les paraules no li volguesen sortir de la gola, deya:

¡Quina ditxa te ma jermana de tindre un fill com en Tomás! Are comprenc la seva pena y el seu amor.

¡Qui enrrera pogues tornar!

M.^a DEL CARME BENAGES

CRÓNICA

Generales.

ESCENA EDIFICANTE.—Días pasados yendo en un tranvía de Burdeos un Padre Carmelita Descalzo entró en el coche un negro, quien al ver al religioso se descubrió saludándole con respeto, á cuyo saludo correspondió el sacerdote, invitándole á que se cubriese, El negro, siempre descubierto, rogó entonces al Padre Carmelita que le diese un escapulario del Carmen, pues era marinero, iba á regresar al Senegal y no quería ir sin ese escapulario que más de una vez le había salvado del naufragio y de otros peligros. El Padre sacó del bolsillo un escapulario, le bendijo y se lo entregó al negro, quien besándole se lo puso enseguida, mientras el Carmelita recitaba unas oraciones.

—Ya veo—dijo un señor que estaba junto al negro—que en su país son más piadosos que en el nuestro.

Cuando el religioso se levantó al llegar al término de su viaje, el negro, puesto de pie, le cogió la mano que le cubrió de besos y de lágrimas de agradecimiento por haberle dado el santo escapulario.

¿Cuántos blancos hubieran sido capaces de hacer en pleno Burdeos lo que sin respeto humano hizo aquel humilde negro en honor de la Santísima Virgen?

Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha publicado un decreto creando la cátedra de Derecho Municipal, cuya parte dispositiva es como sigue:

Art. 1.º Se crea en el doctorado de la Facultad de Derecho, la cátedra de Derecho municipal comparado.

Art. 2.º Mandado por Reales órdenes de 8 de enero último, que uno de los dos catedráticos que hasta entonces había para la asignatura de Economía política de la Universidad Central, pase á la de Hacienda pública y que el otro sea el único titular de aquella, queda suprimida la vacante que resulta, y con su dotación se atenderá á la de Derecho municipal comparado que en la misma Universidad y facultad se establece.

Art. 3.º La nueva cátedra se proveerá por esta vez mediante concurso entre los catedráticos de Derecho administrativo que hayan ingresado por oposición directa.

Art. 4.º En el doctorado de Derecho será obligatorio, según dispone el Real decreto de 10 de Septiembre de 1900, cursar las asignaturas de Legislación comparada, Literatura jurídica é Historia del Derecho internacional y además una de las siguientes, á elección de los alumnos: Filosofía del Derecho, Estudios superiores de Derecho penal y Antropología criminal, y derecho municipal comparado.

Art. 5.º El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes dictará las oportunas disposiciones para la aplicación de este decreto.

Mañana se reunirá en el cuarto de banderas del batallón cazadores de Mérida, número 13, de Barcelona el consejo de guerra ordinario del cuerpo que ha de ver y fallar la causa formada por el comandante juez instructor don Froilán del Amo, contra el sargento Rafael Arbona Pocoví y el soldado Timoteo Barrós Barrabes, de dicho cuerpo, por los delitos de abuso de autoridad é insulto de obra á superior, respectivamente.

La Gaceta publica una real orden en la cual se dispone lo siguiente:

1.º Que se publique en la Gaceta de Madrid relación de los expedientes de expropiación pendientes de pago, ultimados hasta 31 de diciembre de 1903, con arreglo á lo dispuesto en la real orden de 22 de octubre de dicho año.

2.º Que la cantidad de dos millones consignados en la ley general de Presupuestos, capítulo 10, artículo primero, concepto octavo, se prorratee por el total importe que represente la totalidad de cada provincia.

3.º Que la cantidad que á cada una de las provincias correspondía se aplique al pago de los expedientes de la misma por el orden riguroso numérico según la fecha de incoación y la de entrada en el ministerio.

4.º Que si dicho pago no pudiera ser total en algún expediente, se desglose éste en la cantidad necesaria, según lo dispuesto en la real orden de 14 de Julio de 1909, siguiéndose en un todo lo ordenado en la misma.

Provinciales y Locales

Para entregarles documentos y enterarles de asuntos que les interesan la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad llama para que se presenten en las Casas Consistoriales á los siguientes individuos de tropa:

León Expósito ó sus herederos del regimiento infantería de Bailén, n.º 24.

Juan Rigau Comes, Salvador Barderi Solá y Juan Barderi Solá del regimiento infantería de Galicia, n.º 19.

Roberto Montañés del regimiento infantería de Alcantara n.º 38.

Pedro Planas Morsé, del Batallón Cazadores de Reus.

José Oñet Malet del regimiento infantería Albuera n.º 26.

Juan Angelats Moriscot, del regimiento Bailén, n.º 24.

Juan Curtó Tarragó, del regimiento Vizcaya n.º 21.

Cándido Alonso Pino del batallón Provisional de Puerto Rico, n.º 1.

José Pascual Portas ó sus herederos del regimiento Simancas, n.º 64.

Juan Gascons Donat, José Camps Hereu, Ramón Salas Bosch, José Claret Vall, Manuel Guillamet Quintana, Juan Simon Curos, Narciso Massa Mendez, Domingo Congost Comenge, Pedro Lloret Viñas, José Canet Simón, del 4.º regimiento mixto de ingenieros.

Emilio Flaquer, Salvio Subirá, Pedro Quintana y Rafael Corominas, del regimiento Cazadores Treviño 26 de Caballería.

Amadeo Oliveras Ferrer, Francisco Codina Bosch y José Canals Mallorquí, del regimiento dragones Numancia 11.º de Caballería.

José Gener Nadal y José Ferrer Nadal, del primer batallón del primer regimiento de infantería de Marina.

También se llama al soldado José Masó Sala, regresado de Melilla, del regimiento infantería de Saboya, para hacerle entrega de un donativo en metálico.

Se ha dispuesto la libertad provisional del paisano de Figueras Andrés Nogués Palau, procesado por los sucesos de Julio.

Ayer falleció en Olot la señora madre de nuestro distinguido amigo el Secretario de Cámara de este Obispado Licenciado D. Esteban Canadell á quien acompañamos con tal motivo en el dolor que experimenta encareciendo á nuestros lectores una plegaria para el alma de la finada.

Para cumplir los encargos con prontitud y esmero á domicilio, acudid á la acreditada casa Soler, Ciudadanos 11.

Como anunciamos, anteaer y ayer tuvieron lugar en el Círculo Católico de Obreros la segunda y tercera representación respectivamente del patriótico drama «El Sitio de Gerona» á las

cuales asistió público numerosísimo y distinguido llenándose de bote en bote el espacioso teatro de dicha entidad.

Cabe felicitar á las dignas señoras organizadoras por el éxito obtenido y no dudamos que cuantos actos realicen para recaudar fondos con destino á la erección de un Monumento á las «Heroínas de las Compañías de Santa Bárbara» se verán favorecidos por los gerundenses que sienten palpitar en sus corazones el verdadero patriotismo y amor á nuestra inmortal ciudad.

Librería del Carmen
CIUDADANOS, 20

Rosarios, Medallas, Estampas,
Recordatorios y Devocionarios.

Especialidad para
primera Comunión

Ayer debió inaugurarse en La Bisbal una «Caja rural católica de crédito y ahorro» con un acto público en el «Teatre Bisbalench».

Mañana se celebrarán en la iglesia parroquial de Bañolas solemnes funerales en sufragio del alma de don Martín Congost Mateu, tío que fué de nuestro querido correligionario don José Congost Peradalta á quien reiteramos nuestro pésame.

El sábado último al pasar por la calle de la Auriga por una falsa maniobra un carro rompió los cristales de un taller de planchadora existente en la misma, obligándose al conductor del vehículo á abonar los desperfectos causados.

Nos escriben de Olot:

La junta directiva del *Sindicat obrer de les arts industrials* ha quedat formada per els següents obrers:—President, don Joseph Planagumá.—Vice-president, don Francisco Ortiz.—Tesorero, don Joseph Boix; Vocals, don Pere Bassols; don Joseph Armangué; don Antón Grieria; don Llorens Ventolá.—Secretari, D. Pere Charles;—Vis-secretari, don Eudalt Arqués.

Dita entitat interessada, de conformitat ab lo que disposa son reglament, a que siga un fet la implantació en nostra ciutat de la *Caixa d'estalvi y pensions pera la vellesa*, no sols está animada pera secundar ab totes ses forces a la Comissió de Governació de nostre Ayuntamiento, si que també está preparant varies conferencias de carácter popular sobre l'estalvi, les pensions pera la vellesa y la manera de constituirse.

Tenim entés, que seguint l'exemple dels obrers de les *Arts industrials*, estant ja fent treballs pera organisarse baix la base social cristiana els obrers, perteneixent a un altre gremi.

Durant la tempestat que's va desentrotllar el dia de Pasqua, caigué un llamp en la casa de pagés coneguda per *can Xons*, situada sobre Sant Roch. A més de causar alguns desperfectes en dita casa el vell de la mateixa sofrí un espasme, 'l tingué prop de dugues hores sense coneixements.

S'han organiat una tanda d'exercicis pera sacerdots en el convent de PP. Caputxins d'aquesta ciutat, que comensarán el dia 11 del present pera acabar el 16.

En la iglesia del mateix convent celebrarán exercicis els germans y germanes de la V. O. T. desde el día 10 al 17, celebrantse tres actes diaris, segons programa que's repartirá oportunament.

Por infringir el Reglamento de policía de carreteras ha sido denunciado al Alcalde de Besalú el vecino de Bañolas Francisco Teixidó Solé.

También lo ha sido al Juez Municipal de Viloví el vecino del mismo Martín Taberner, por cazar sin licencia y en tiempo de veda habiéndosele ocupado de la escopeta que usaba.

La noche del pasado miércoles declaróse un incendio en el bosque alcornocal denominado *Camp de Rosas* del término de Darnius propiedad de don Miguel Gorgot residente en esta capital.

El siniestro pudo ser sofocado á las dos horas por el colono del manso *Gras José Peiró Iglesias* y su familia, habiéndose quemado una extensión de terreno de unos 800 metros de largo por 400 de ancho y 400 árboles calculándose en 500 pesetas las demás pérdidas materiales. El hecho fué casual.

Eclesiásticas

Ayer estuvo en esta ciudad el nuevo canónigo de este Cabildo Dr. Estebanell, quien se propone tomar en breve posesión de su cargo.

Ha sido nombrado beneficiado de la Catedral Basílica de Seo de Urgel, con el cargo de segundo maestro de ceremonias, el reverendo don Fermán Torradellas.

Políticas.

De nuevo se nos afirma, confirmando lo que dijimos anteriormente, que los republicanos de este distrito han acordado presentar como candidato en las próximas elecciones al señor Fernández del Pozo, de Jaén.

¡Fernández del... Pozo! Muy adecuado hasta el nombre.

Irá al pozo su candidatura.

Ha sido nombrado Presidente de la «Junta Local Tradicionalista» de Gerona nuestro distinguido amigo y correligionario el Procurador de los Tribunales D. Joaquín Mas Ministral.

Felicitemos con tal motivo al señor Mas y no dudamos que dadas sus relevantes cualidades y su entusiasmo por nuestros ideales, cumplirá debidamente su cometido en el desempeño de dicho cargo en bien de los intereses tradicionalistas de Gerona.

Religiosas.

La Junta diocesana de acción católica de Barcelona ha publicado una alocución, invitando á la gran peregrinación á Montserrat que organiza para los días 23, 24 y 25 del actual, con objeto de realizar una imponente manifestación religiosa de todas las fuerzas de Cataluña.

La presidirá el señor Obispo de aquella diócesis Ilmo. Dr. Laguarda.

El acto de reparación y desagravio verificado en la mañana de ayer por los jóvenes congregantes de la Inmaculada y San Luis con cooperación de los socios del apostolado de la Oración, en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, á causa de la blasfemia horrible estampada contra Jesucristo nuestro Divino Rey los días de Semana Santa, por un inmundo papelucho de la Ciudad Condal que fué objeto de denuncia fiscal gracias á la energía con que nuestro querido amigo y correligionario don Dalmacio Iglesias presentóla á la vindicta pública y á la consideración de la justicia en vibrante artículo publicado en nuestro colega barcelonés «El Correo Catalán» vióse sumamente concurrido, demostrándose evidentemente que en Gerona hay corazones católicos que laten con entusiasmo á impulso del amor divino y que se hallan dispuestos á la defensa de la buena Causa no sintiendo sin protesta los ultrajes á la Religión sacratísima ni las blasfemias contra su Divino Fundador.

Celebré la Misa de Comunión el Muy Ilustre señor Vicario General Dr. don Antonio Llor quien pronunció oportunamente, sentidísima plática que enervó á los presentes, felicitándose de que en la inmortal ciudad hubiese almas amantes dispuestas á desagraviarle y consolarle en toda ocasión. Extendióse en atinadas consideraciones respecto al particular, lamentándose finalmente de que en España los Gobiernos que se llaman católicos comentan la publicación de escritos semejantes que caen bajo la sanción del Código, no cuidán-

dose siquiera de hacer cumplir la Constitución del Estado.

Acto continuo acercáronse á la Sagrada Mesa para recibir el Pan Celeste los numerosos fieles que se hallaban allí congregados durante largo tiempo la distribución del Manjar Eucarístico y terminando tan solemne y religioso acto con el canto de las letanías mayores que entonaron los jóvenes congregantes de la Inmaculada siendo respondidos con fervor por todos los presentes.

¡Bien, por los organizadores de tan hermoso acto!

<p>ABRIL</p> <p style="font-size: 2em;">5</p> <p>San Vicente Ferrer</p>	<p>DIA RELIGIOSO</p> <p>SANTORAL</p> <p>Martes.— Santos Vicente Ferrer cf. (Obispo de Orihuela, Corentino, ob. y cf.; Zenón, mr.; Giraldo, ob. y cf.; y Santas Emilia, vg.; Irene, vg. y mr.; y la Beata Juliana de Cornillón, vg.</p>
-------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

CULTOS DE HOY

CUARENTA HORAS.—En la Iglesia de San Lúcas. Las horas de exposición son desde las 8 á las 11 y media por la mañana y de 5 y cuarto á 7 y cuarto por la tarde.

Los fieles que asistan devotamente á esta piadosa función pueden ganar las indulgencias siguientes.

Pontificias, aplicables á las benditas almas del Purgatorio, *plenaria* por una sola vez en cada turno, confesando, cumpliendo y rogando á intención del Sumo Pontífice, y diez años y otras tantas cuarentenas por cada visita.

Episcopales, cincuenta días, por la estación al Santísimo, rezo de Trisagio por los actos de fe, esperanza y caridad, y por cada limosna que hagan para sufragar los gastos de la iluminación.

— MAÑANA —

Miercoles.—San Sixto I papa.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Primer grado

INTENCION GENERAL PARA ABRIL aprobada y bendecida por Su Santidad.

La unión y constancia en la Acción Católica

ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los católicos trabajen con unión y perseverancia contra el enemigo común.

RESOLUCION APOSTOLICA Favorecer la unión de los católicos supuesto todo interés personal.

L'Unión Financiere

Una de las más importantes sociedades francesas que con capital y garantía suficientes se dedica á la compra-venta de títulos de distintas empresas es sin duda *L'Unión Financiere* domiciliada en Lyon que cuenta varios años de existencia y que adquiere cada día nuevo y mayor desarrollo gracias á la seriedad, reputación y garantía de los elementos que la constituyen.

La citada entidad se dedica, como dejamos dicho, á la compra y venta de acciones de distintas casas comerciales y negocios en explotación, que ofrecen todos la garantía suficiente y que por las circunstancias en que se encuentran ofrecen las más ventajosas condiciones para que el capital que en ellos se emplee produzca todo lo posible dentro una seguridad absoluta.

Actualmente *L'Unión Financiere* expende acciones de los *Grands Bazar de Lourdes*, antiguos establecimientos «*L'Aliance Catholique*» sociedad que se constituyó con un capital de 850.000 francos, habiendo aumentado en grandes proporciones durante los años que lleva de existencia y que reparte por término medio anualmente de *beneficios líquidos 221.666 francos*.

Las acciones de los referidos *Bazars* que son destinados exclusivamente á la venta de objetos religiosos son de *140 francos cada una cotizándose en la actualidad en la Bolsa de París y en breve en la de Barcelona*.

Las acciones de referencia producen á sus poseedores un dividendo anual de un 12 á un 15 por ciento por término medio, constituyendo una colocación de intereses de las más ventajosas, sin riesgos, ni peligros.

Ha sido nombrado Representante en esta capital de la repetida *Unión Financiere* D. JOSÉ AYATS SURRIBAS, quien facilitará á cuantos lo soliciten prospectos y datos respecto los títulos que actualmente vende la repetida Sociedad y los que en adelante pueda vender.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Extranjero

París, 4. — Roma.—Ha llegado Mr. Roosevelt, procedente de África.

Ha desembarcado en Nápoles y ha venido a Roma, donde permanecerá tres días.

Hoy le recibirá el rey Víctor Manuel y mañana el Papa.

Después visitará Florencia, Viena y París.

La aviación

El aviador Dubonnet ha realizado un vuelo de 110 kilómetros en una hora y 50 minutos.

En Montmelon Lelgand, el capitán inglés Gibbs ha realizado otro vuelo de una hora y doce minutos, elevándose a 1.520 metros.

En el Senado francés

París.—El Senado discute el presupuesto de Marina. M. Monis cree que Francia debe renunciar a tener muchos buques, pero que sus buques de guerra deben constituir una fuerza defensiva.

El ministro de Marina expone que se ha esforzado en construir una flota viva y que por eso ha constituido dos escuadras, que sin ser muy poderosas, se hallan en inmejorables condiciones para entrar en batalla.

Caida de un globo

Sassnitz.—El único superviviente de la ascensión trágica en el globo «Delbruck», cuenta que el globo cayó al mar de una altura de 500 metros.

Madrid, 4

La «Gaceta»

La Gaceta publica hoy las siguientes disposiciones:

Disponiendo se abra un concurso de proyectos para la construcción del ferro-carril estratégico de Badajoz a San Vicente de Alcántara y otro para el de Badajoz a Fregenal.

Circular dictando reglas sobre compatibilidad del cargo de notario con el de vocal de la Junta Municipal del Censo.

Disponiendo que para la formación de escalafón de secretarios intérpretes y auxiliares de la clase de sanidad exterior, celadores, desinfecteros, maquinistas, fogoneros, patronos de la falúa, deladores marineros del cuerpo de Sanidad exterior remitan a la inspección del ramo en el término de 60 días sus hojas de servicio.

Anunciando hallarse vacante la plaza de director de las estaciones sanitarias de Santa Cruz de Tenerife, Mazarrón y Algeciras.

Anunciando a concurso de ascenso la plaza de profesor numerario de la asignatura de Dermatología y arquitectura legal, vacante en la Escuela superior de Arquitectura de Barcelona.

Anunciando la expropiación forzosa de terrenos en las provincias de Zaragoza y Teruel.

Anunciando concurso para la provisión de dos plazas de liquidadores de primas a la construcción naval.

Resumen de las cantidades y valores de los artículos importados y exportados en la península e islas Baleares durante el mes de Febrero de 1910 comparados con los de igual período de 1908 y 1909.

El general Marina.—A la firma de don Alfonso

Se cree que mañana llegará a Madrid el general Marina.

Mañana llevará a la firma de D. Alfonso el ministro de Hacienda los créditos aprobados en el último Consejo.

Las obras de la Granvía.—Inauguración oficial.

Desde las primeras horas de la mañana

na por la calle de Alcalá y en las adyacentes Caballero de Gracia y Torres se congregó número público para presenciar la ceremonia de inauguración de la Granvía.

En el frente de la casa que construye La Unión y El Fénix Español se había levantado la primera tribuna en la que debía tomar asiento toda la familia real.

La tribuna estaba adornada con magníficos tapices contruidos por la fábrica de Madrid, representando las figuras varios pasajes bíblicos, entre ellos la muerte de Abraham, hijo de David.

La alfombra propiedad de la Real Casa, era del tiempo de Fernando VII, a los costados de la tribuna había largas filas de macetas con flores naturales.

En el centro se habían colocado 16 sillones de terciopelo granate y en uno de los lados, en una pequeña mesa, se hallaba dentro de una elegante carpeta de finísima piel, el acta, que dice así:

En la villa de Madrid, a 4 de Abril de 1910, con asistencia de SS. MM. y toda la familia real, el Gobierno, Ayuntamiento, autoridades civiles, militares y eclesiásticas, procedióse por S. M. el Rey don Alfonso XIII (q. D. g.) a dar comienzo a las obras de demolición de las fincas enclavadas en las zonas que comprende el proyecto de reforma de la calle de Preciados, que nace en la calle de Alcalá, dando S. M. un picotazo en la casa número 46 de la calle de Alcalá, del rectoral de la parroquia de San José.

Y para que conste, firman el acta... El pergamino estaba hecho en colores.

Los tinteros eran de plata, las plumas de oro y marfil.

En un rectángulo del terreno en la confluencia de la calle del Caballero de Gracia con la de Alcalá, cercado con altos mástiles adornados con gallardetes y guirnalda de colores, se habilitó para los invitados.

El suelo acotado estaba enarenado, colocándose 250 sillas, y en el centro la banda municipal.

Al lado de la tribuna regia se habilitaron otras dos para el Gobierno y el cuerpo diplomático.

En la casa del cura, que era la primera que se derribaba, se instaló una grada para que don Alfonso diera en la pared con la piqueta.

A las diez llegó una brigada de bomberos.

A esta misma hora salió del Ayuntamiento todo el Municipio con el alcalde.

Detrás iba la guardia municipal y un gentío enorme.

La Presidencia del Consejo y algunos edificios particulares ostentaban colgaduras.

Guardias municipales a pie y a caballo impedían que el numeroso público rompiera el cordón que daba acceso al sitio destinado a los invitados.

En coche descubierto a la federica llegaron primero los infantes Teresa y Fernando, y Adalberto, hermano de Fernando, interpretando la banda la marcha bávara y siendo obsequiados los infantes con «bouquets» de flores por el alcalde.

Momentos después llegó la infanta Isabel, que también fué obsequiada con flores.

A las diez y media estaba allí el Gobierno de uniforme en pleno, todo el Ayuntamiento, Maura, Aguilera, conde de Peñalver, capitán general, gobernador, todos los diputados que se hallan en Madrid, obispo de Madrid-Alcalá, jefe superior de la policía, damas de la reina, todo el elemento militar, muchos generales, el embajador de

Inglaterra con su esposa, el concesionario de la Granvía con un estuche en el que tenía una piqueta de oro macizo, con mango de caoba y con una inscripción en oro y grabadas las armas reales.

La inscripción decía: «Prolongación de la calle de Preciados y enlace de la Plaza del Callao a la calle de Alcalá.—Inauguración de las obras por S. M. el Rey don Alfonso XIII.»

También se hallaban allí todos los concesionarios de las obras.

Los alabarderos y maceros del Ayuntamiento daban guardia a la tribuna real.

A las once en punto llegó don Alfonso y doña Victoria y el príncipe de Battenberg con la escolta y precedidos de correo, en coche descubierto.

Don Alfonso vestía de capitán general; doña Victoria abrigó de piel con sombrero hielotrope y el príncipe de Battenberg uniforme inglés.

En otro coche iban el marqués de Viana, marqueses de las Torrecillas, de Aguilar de Campoó y conde del Serrallo, ayudante de don Alfonso.

La banda entonó la marcha real mientras don Alfonso saludó al Gobierno.

Doña Victoria fué obsequiada con un ramo de flores, que se le cayó al tomarlas, apresurándose el señor Canalejas a recogerlo, cayéndosele los lentes.

La familia real se sentó en la tribuna. A su izquierda se colocó el Ayuntamiento y a la derecha el Gobierno é invitados.

El alcalde señor Francos Rodríguez desde el centro de la tribuna dirigiéndose a la familia real, dijo:

Largo proceso, señor, ha llevado el expediente para la construcción de esta magna obra; bástame citar la prolija labor que han realizado los alcaldes anteriores señores Duque de Santo Mauro, Conde de Romanones, Conde de Mejorada, el Conde de Peñalver, con sus muestras de energía, y el señor Aguilera con sus generosos esfuerzos, contribuyeron muy mucho a que esta magna obra se realice.

Como demostración de la importancia que tiene, hasta decir que desaparecerán 19 calles, se reformarán 32, se han hecho 152 expropiaciones y quedarán tres mil metros cuadrados de superficie.

Dedica frases laudatorias a los concesionarios.

Debo decir a S. M.—añade—que el actual Ayuntamiento está dispuesto a acometer grandes empresas, con el apoyo del Gobierno y se congratula en manifestarlo a S. M. el más humilde de los madrileños.

El señor Canalejas pronunció otro discurso.

El Gobierno—dijo—no quiere hacer en estos solemnes momentos protestas de amor a su pueblo. El acto de hoy, señor, constituye el punto de partida de la transformación de Madrid.

El Ayuntamiento y el Gobierno estamos unidos y compenetrados para embellecer la próspera capital y domicilio de VV. MM.

El Ayuntamiento, sin distinción de matices políticos, rinde tributo de estimación a su pueblo.

El Gobierno será parco en sus palabras, pero en los hechos demostrará que será pródigo.

El acto de hoy, señor, solemna los anhelos del Gobierno y los vivos deseos del pueblo de Madrid.

Terminó con un viva a don Alfonso contestando por los presentes.

Los concejales republicanos y socialistas no se descubrieron a la llegada de la familia real.

Acto seguido don Alfonso, acompañado del alcalde y del concesionario señor Bielsa, se dirigió con la piqueta de oro en la mano a la casa del cura, en la que ha dado un golpe y seguidamente han empezado a surgir del tejado albañiles que han comenzado a demoler dos casas.

La banda municipal entonó el himno del Dos de Mayo.

En este momento se dieron vivas a don Alfonso, al pueblo y a los trabajadores.

El acta fué firmada por toda la familia real, Gobierno, alcalde, alcaldes anteriores, muchos diputados y senadores.

D. Alfonso despues de saludar al Gobierno marchó con la familia real con el mismo ceremonial que la llegada.

El Ayuntamiento ha dado 5.000 pesetas para los pobres y el concesionario otras 5.000.

En el Restaurant Turnier han almorzado los anteriores alcaldes señores Aguilera y conde de Peñalver, el actual señor Francos Rodríguez y el presidente del Consejo.

El Cantratista de las obras ha regalado al señor Francos Rodríguez una lámina que había en la casa del cura, para que la regale el alcalde a algún Museo.

Con motivo del paso de don Alfonso la policía había tomado muchas precauciones.

Mitin contra los consumos.—Los republicanos alteran el orden.—Varios heridos.

Málaga.—Se ha verificado el mitin contra los consumos, hablando Soriano, Llorente, Blanco, Soria y Eugenio Noel.

Asistieron al acto unas ocho mil personas.

Se acordó dirigir un telegrama a Canalejas solicitando que el primer proyecto que presente a las Cortes sea el de la supresión del cupo de consumos en la parte que corresponde al Tesoro para facilitar a los Ayuntamientos la transformación de aquel impuesto.

A la salida del mitin, numerosos grupos recorrieron la línea fiscal, quemando las casillas y arrojando los restos al mar, dispersaron a los consumidores y apedrearon los fieltos.

Intervino la policía y la guardia civil resultando varios contusos y un guardia herido levemente en la mano y otros dos guardias contusos.

Hay varios paisanos detenidos.

Sol y Ortega

Ha llegado a Madrid el señor Sol y Ortega que conferenciará con sus correligionarios de la Unión Republicana.

Niño carbonizado

Ferrol.—Una madre salió de su casa para ir a la fuente, dejando sola en su domicilio a una niña de seis años.

Esta se acercó a la lumbre que ardía en el fogón de la cocina y se le incendiaron las ropas.

Cuando volvió la madre, encontró a su hija horriblemente carbonizada.

Témese que aquella pierda la razón.

Sin banquete

Los amigos del general Weyler tenían proyectado celebrar en su obsequio un banquete pero han tenido que desistir del propósito a indicaciones del general.

Descarrilamiento.—Trenes detenidos.

Oviedo.—Hay varios trenes detenidos. El mixto descarriló en la estación de Ferros resultando tres heridos leves.

En otras estaciones hay también trenes detenidos.

Fallo favorable

Palma.—Se ha recibido un telegrama del ministro de la Gobernación fallando favorablemente el expediente de incapacidad del concejal conservador, Salao, de acuerdo con la comisión provincial.

Desprendimientos

Calatayud.—Han vuelto a desprenderse bloques enormes de piedra en el monte del Relojtonto, sin causar desgracias.

Tiro de pichón.—Llegada de un diputado griego

San Sebastián.—Ha llegado el diputado griego Pyrrhus Carajano, para tomar parte en el tiro de Pichón.

Trae la ratificación de un convenio de arbitraje hispano-griego, que entregó al Gobernador para enviarlo a Madrid.

Las autoridades le han cumplimentado.

Naufragio

Ferrol.

Por efecto del temporal naufragó una lancha, ahogándose dos tripulantes.

Melilla, 4

Rasgo laudable

En el Hospital del Buen Acuerdo se halla un soldado del regimiento de Saboya que padece úlceras en los pies.

Los médicos declararon que era necesario operarle ingertando en la parte lesionada piel de una persona sana.

La hermana de la Caridad sor Petra se ofreció desde luego, y aceptando su ofrecimiento, resistió la operación sonriente.

Los médicos le cortaron trozos de piel de un brazo para aplicarlos al herido.

La hermana, después de la operación se mostraba contenta y satisfecha.

La operación tuvo un feliz éxito, El rasgo de la hermana de la Caridad ha sido elogiadísimo.

Varias noticias

En las cercanías de Nador se ha encontrado el cadáver de un moro con el corazón atravesado de un balazo.

También ha sido encontrado al lado del cadáver otro moro en estado gravísimo con los muslos atravesados.

Créese que son los autores del crimen cometido el jueves aunque el herido lo niega.

Ha llegado el vapor oranés *Iguat* para proceder al salvamento del *Urania*.

Ha sido robado el almacén del regimiento de Talavera, habiendo desaparecido 17 fusiles, muchas municiones y varias mantas.

Arrecia el temporal, habiendo aparecido nevadas las cumbres del monte de Benibuir, ofreciendo fantásticas perspectivas.

Se espera otro remolcador para intentar el salvamento del barco encallado.

El temporal ha causado grandes desperfectos en los campamentos.

Mañana la brigada de cazadores relevará a la división reforzada de Nador, Tahuima y Atlaten.

Algunos naufragos del *Urania* han pasado enfermos al hospital. Refieren que en los momentos terribles hubieran perecido sin el auxilio de sus salvadores.

GRAN ZAPATERÍA ALVAREZ

DE Fernando Freixas

CALZADO ELEGANTE, SÓLIDO Y ECONÓMICO

Se hallará en este antiguo y acreditado establecimiento. No comprar sin antes visitarlo, particularmente en la

presente temporada

pues dispone de clases selectas y variadas,

ALTA NOVEDAD para caballero, señora y niños.—Especialidad A LA MEDITERRANEA, FORMA ESPAÑOLA, YANQUI Y TORPEDO.

GERONA.—8, Calle del Progreso, 8.—GERONA.

Jarabe de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS

APROBADO Y RECOMENDADO
POR LA ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO
[EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.]



Util en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.

De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS
Cort-Real, núm. 17.—GERONA.—Teléfono, núm. 65.

HOTEL D'EUROPA

Carrer Bellaire, 6.—Olot

Situat al punt més cèntric de la ciutat. Aqueix establiment reuneix la condició de tenir grans habitacions amb timbres, llum elèctrica i telèfon; quarto de banys i ducha, menjadors espaiosos, terrassa i jardí; confortable taula ahont se serveixen coberts y a la carta. Habitacions a propòsit per famílies que desitjin passar una temporada.

Ferrocarriles de M. Z. A. -- Red Catalana

Línea de Barcelona á Francia por via Interior

Trenes descendentes

Abril de 1910

Trenes ascendentes

Clase de trenes que toman viajeros	Port-Bon		Figueras		Flassá		Gerona		Empalme		Barcelona		Clase de trenes que toman viajeros	Barcelona		Empalme		Gerona		Flassá		Figueras		Cerbere	
	Salida	LI S	LI S	LI S	LI S	LI S	LI S	LI S	Llegada	LI S	LI S	Llegada		Salida	LI S	LI S	LI S	LI S	LI S	LI S	LI S	LI S	LI S	Llegada	
Expreso	4:10	4:41	4:44	5:15	5:16	5:38	5:41	6:14	6:19	7:53	Mercancías														
Ligero											Correo	5:00	7:35	7:42	8:37	8:45	9:14	9:17	10:08	10:13	11:44				
Correo	4:15	5:05	5:10	6:00	6:03	6:35	6:40	7:33	7:44	10:30	Ligero	7:20	9:45	9:46	10:37										
Mercancías	4:32	6:05	6:20	8:00	8:12	9:21	10:01	12:43			Mercancías														
Ligero									11:12	12:05	12:08	14:26	Expreso	9:40	11:11	11:12	11:45	11:48	12:07	12:08	12:39	12:40	13:22		
Mercancías	8:55	10:38	10:58	12:22	12:40	13:29					Mercancías														
Correo	12:22	13:16	13:22	14:15	14:20	14:52	15:00	16:00	16:10	18:55	Mixto	12:13	15:02	15:10	16:07	16:13	16:44	16:47	17:40	17:47	19:19				
Expreso	15:41	16:13	16:14	16:47	16:48	17:09	17:15	17:53	17:56	19:26	Correo	13:30	16:09	16:17	17:15	17:44	18:14	18:19	19:17	19:25	20:59				
Mixto	14:33	15:26	15:34	16:28	16:56	17:28	17:40	18:41	18:53	21:39	Ligero	17:15	19:36	19:40	20:29										
Mercancías	19:16	21:15	21:47	23:20	23:35	0:30					Expreso	18:46	20:22	20:23	20:54	20:57	21:15	21:16	21:47	21:48	22:30				

Empalme.—Salen para Barcelona por el litoral.—6:17 8:10 13:18 16:48 19:30

Empalme.—Llegan de Barcelona por el litoral.—7:18 11:04 15:53 18:34 20:13

FERROCARRIL DE GERONA Á OLOT

Salen de Gerona	7:02	(miérc. sáb.)	9:05	15:01	18:00
Llegan á S. Feliu de Pallarols	9:11	y domin.	11:06	17:09	20:11
á Olot (diligencia)	12:00	(sáb.)	14:15	20:10	22:30
Salen de Olot (diligencia) (sáb.)	0:30	3:50	9:09	12:00	
á S. Feliu Pallarols	3:23	5:36	11:46	14:40	17:44 domin.
Llegan á Gerona	5:30	7:41	13:53	16:49	19:48 y fiestas

FERROCARRIL DE GERONA Á SAN FELIU DE GUIXOLS

Salen de Gerona	7:05	9:10	11:55	15:35	17:50
Llegan á S. Feliu de Guixols	9:00	11:00	13:43	17:30	19:40
Salen de San Feliu de Guixols	4:25	6:25	12:45	14:55	17:45
Llegan á Gerona	6:16	8:18	14:36	16:48	19:40

FERROCARRIL DE FLASSÁ Á PALAMÓS (* Solo los domingos)

Salen de Flassá	6:20	9:40	12:20	14:45	17:15	*18:05
Llegan á Palamós	8:45	12:03	14:48	17:23	19:45	*21:00
Salen de Palamós	3:15	5:30	8:15	11:35	13:55	*15:30
Llegan á Flassá	5:38	7:52	11:10	14:00	16:20	*17:35

LA CONFIANZA

Hijos de J. Fedoa. --- OPTICOS

Calle Aviñó, número 30 y Rambla de las Flores, 8 Barcelona

Anteojos y lentes cristal de Roca del Brasil de primera clase á 8 pesetas par

Casa especial en los verdaderos cristales de Roca del Brasil de 1.ª clase cortados al eje; con el uso de los cuales se obtiene gran mejoría y fortificación en la vista, Garantizados con nuestro nombre en los cristales. Especialidad en las recetas de los señores Oculistas, despachadas en pocas horas. Precios muy reducidos.

NOTA.—Para los encargos pueden verificarlo por el correo recadero.

NOVEDAD
BACALAO SUPERIOR en cajas de 5 libras. elegantemente arregladas, especial para las personas de gusto, recibido directamente de Islandia con precio ventajoso, se encontrará en casa de **Benito Bosch**

J. Parrás Brú
Médico oculista
CONSULTA Ciudadanos, 15, 2.ª. 2.ª. de 11 á 1 y de 3 á 5 GIRONA

Imprenta y Librería del Carmen
Ciudadanos, 20.—GERONA

Surtido variadísimo de obras católicas-sociales de los más renombrados autores. Objetos para regalo. Grandes novedades en postales. Suscripciones á revistas y diarios católicos. Especialidad en devocionarios, medallas y rosarios. Objetos de escritorio.

Impresión esmeradísima y rápida de toda clase de trabajos particulares y comerciales.

Obras de Don Manuel Polo y Peyrolón.

El Guerrillero, 2 ptas. Pacorro, 1 pta. Sacramento y Concubinato, 2 ptas. Páginas edificantes, 2 ptas. Vida y Virtudes de la V. Cristina de Saboya, 0'50. La Madre de Don Carlos, 1 pta. España y la Masonería, 1 pta. Discursos académicos, 2 ptas. Pepinillos en vinagre, 2 ptas.

Folleto á 0'10 ptas. uno.

Burgueses y proletarios. Pan y Catecismo. ¿Hay acaso Providencia? El Anarquismo. El trabajo y el salario. Errores y horrores contemporáneos. ¡Pícaros frailes! El liberalismo por dentro. Las libertades de perdición. La insona. Credo y programa del partido carlista. El liberalismo católico. Siempre en la brecha carlista. Regionalismo y Solidaridad.

Precios sin competencia tanto en Librería como Imprenta

F. Solá, Rambla de la Libertad, 26

Joyería
Aderezos completos
Sortijas
Cadenas y collares
Aretes

Orfebrería
Servicios de mesa
Calices
Artículos para regalo
Medallas

JOYERIA.—Relojes en oro y plata, marca Longines. Relojes sobremesa y pared.

OPTICA
Anteojos y lentes en oro y metal
Termómetros y Brómetros
Gemelos prismáticos
Largavistas

Se despachan a las pocas horas los anteojos de combinación

ELIXIR DENTIFRICO VEGETAL

Antiséptico Montserrat

Preparado con el jugo de plantas frescas, tónicas y aromáticas del Montserrat.—Frascos á 1'25, 2 y 4 pesetas.
Depósito en Gerona: «LA VILLA DE PARIS», Plaza de la Constitución.
Depósito Central en Barcelona.—Trafalgar, 34.

PAPER CARLETS
OLIOF.

¡FUMADORES!

Es la hora que us desprecupen y no donguen credit á lo que tan falsament diuen alguns fabricants poc escrupulosos atribuint á n' eis seus papers de fumar propietaris medicinals que no tenen ni han tingut may dient que es fabricat ab el suc de varies plantes pectorals contra la tos, afeccions del coll etc., explotant de questa manera la bona fé dels fumadors innocents.

Si volen fumar bon paper demanen sempre l'acreditat PAPER CARLETS present en l'exposició Universal de París en 1900 y en la de Barcelona en 1888. Se ven per tot arreu.

40 anys d'exit croixant es sa millor recomenació

Juan Figuerola
Ballesterías, 28. — GERONA.

Vinos legítimos del Priorato de la casa de Jaime Montelleó. Vino tinto á 0'25 y 0'30 litro.—Blanco á 0'25 y 0'30 id.—Garnacha á 0'75 y 1 pta. id.—Rancio á 0'75 y 1'50 id.
Se sirve embotellado á domicilio.

¡FUMADORES!

Si volen conservar vostra salut, fumau l'acreditat e higiènic

PAPER JORDA

Gran Hotel Peninsular

JUAN NICOLAZZI
CALLE DEL PROGRESO.—GERONA.

Servicio especial de coches para las estaciones de M. Z. A., Olot y San Feliu de Guixols. Servicio esmerado. Precios módicos. Comedor especial para señores sacerdotes.

Juan Juanola -- Sastre
Trajes á medida. Gran variedad en géneros de temporada
CORT REAL, NÚM. 1.—GERONA

Licor Montserratina (Lulliana)
elaborado con yerbas aromáticas de la montaña de Montserrat higiénico, tónico, digestivo,
Exportación á Provincias y Ultramar
Representante en Gerona: D. Luis G. Soler, Ciudadanos, 11
Fábrica en Barcelona: Roger de Flor, 162,
Sucesores de J. Bertran.

¡Porqué!
¿El jabón Vasconia siendo el mejor es el mas económico?